PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº 019 DE 2021

En Tunja, el día primero (01) de junio del 2021, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor - Evaluador permite rendir informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro de la Invitación de mínima cuantía No. 019 de 2021, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA C-MJ-LP-001-2021CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DEL PROYECTO OPTIMIZACION ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO EL MANANTIAL VEREDA BAGANIQUE MUNICICIPIO DE JENESANO ,EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATICVO N0 3635 DEL 13 DE NOV-2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JENESANO Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."**

En desarrollo del proceso se recepcionaro cuatro (4) propuestas presentadas por:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
DAICONC SAS	**$14.500.000**
WILLIAM JAVIER SANCHEZ MATAMOROS	**$16.311.009,55**
ARQ JULIO A CASTRO G	**$17.250.000**
Grupo Empresarial Medina Pulido SAS	**$17.308.859,54**

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
DAICONC SAS	**WILLIAM JAVIER SANCHEZ MATAMOROS**	**ARQ JULIO A CASTRO G**
		Grupo Empresarial Medina Pulido SAS

Se dio traslado por el término de un (1) día hábil comprendido entre el treinta y uno (31) de mayo de 2021, tiempo en el que no se recibieron observaciones y/o subsanaciones al Informe de Evaluación Preliminar de la Invitación de Selección de Mínima Cuantía No. SMC-GB-019 de 2021

En razón de lo anterior, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente,

PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
DAICONC SAS	**WILLIAM JAVIER SANCHEZ MATAMOROS**	**ARQ JULIO A CASTRO G**
		Grupo Empresarial Medina Pulido SAS

Por lo tanto, el comité recomienda al delegado para la Contratación emitir comunicación de aceptación de la propuesta presentada por **WILLIAM JAVIER SANCHEZ MATAMOROS** como quiera que cumple con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía Nº SMC-GB-019 de 2021

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Proyectó: Carol Ruiz Martínez
Profesional E.